

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEASE LA 2.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, domingo 8 de Junio de 1879.—NÚM. 337.

OFICINAS, TINTOREROS, 5. PRINCIPAL DERECHA.

Impresiones del día.

CONFERENCIA GUBERNATIVA.—Objeto de comentarios, cálculos y contradictorias interpretaciones ha sido la breve conversación que ayer por la tarde medió entre los Sres. Silvela y Romero Robledo. Hallábase el ministro de la Gobernación en el Congreso hablando tranquilamente con su amigo el Sr. Escobar (D. Ángel), cuando casual e intencionalmente pasó a su lado el Sr. Romero, que iba acompañado del conde de Heredia Spinola. Saludáronse mutuamente unos y otros señores, y hablaron cosa de un cuarto de hora, siendo objeto de viva curiosidad la entrevista para cuantos se hallaban en el edificio.

¿Qué será, qué no será? *La Epoca* de anoche cuenta que el ministro y el exministro conversaron amigablemente sobre las cuestiones políticas del día y sobre las inexactas versiones dadas a luz por una parte de la prensa. [Las versiones de la prensa! Hé aquí un cómodo pretexto para hablar amigablemente.

Suponemos, aunque *La Epoca* no lo dice, que esas versiones se refirieron al conflicto nacido de la votación de la comisión de actas; y suponemos también que cuanto acerca de ello ha dicho la prensa de oposición es inexacto. Porque ¿a quién se le ocurre creer que hubo una votación empuñada en que los candidatos del Gobierno fueron derrotados? Esto, que ha dicho la prensa de oposición, es un sueño, ó debe serlo; porque ni existe conflicto, ni hubo derrota, y, si hasta es necesario, se afirmará por los diarios ministeriales que ni siquiera ha habido votación.

El Liberal de hoy da algunos más detalles de la tal conferencia; y valga por lo que valga, trascribimos sus palabras:

«Indicábamos, dice, en nuestro número de ayer que se verificaba una entrevista de los señores Silvela y Romero Robledo: pocas horas después, y en uno de los pasillos del Congreso, se verificaba casualmente dicha entrevista, á que habían contribuido el señor Sánchez Bustillo, de una parte, y los señores conde de Heredia Spinola y Cadorniga, de la otra.

La conferencia fué breve: en ella no se habló de lo pasado y se trató ligeramente de lo porvenir; mediaron algunas explicaciones satisfactorias para el Sr. Romero Robledo y declaraciones benévolas en favor del Sr. Silvela, unas y otras encerradas en los límites de la más perfecta cortesía.

Se celebrará otra conferencia más detenida, y en ella se zanjarán todas las diferencias que separan á los señores Silvela y Romero Robledo.

Siempre, por supuesto, dentro de los límites de la más perfecta cortesía.

De cómo cortesmente pueden odiarse las personas y tirarse los trastos á la cabeza.

CLERO CASTRENSE.—Según decreto que publica la *Gaceta* oficial de hoy, el cuerpo eclesiástico del ejército se compondrá en lo sucesivo:

- 1.º Del muy reverendo vicario general patriarca de las Indias.
 - 2.º Del auditor general castrense.
 - 3.º De 29 subdelegados apostólicos, tenientes vicarios para la Península, y cuatro para los ejércitos de Ultramar.
 - 4.º De 10 capellanes mayores, 46 de término, 42 de ascenso, 163 de entrada y 18 de castillos y plazas.
 - 5.º Del número de capellanes de las clases anteriores con destino á los ejércitos de Ultramar, los cuales formarán una misma escala con los de la Península.
- Art. 2.º El número prefijado de capellanes castrenses se aumentará ó disminuirá según lo fueren las unidades orgánicas del ejército.

Hé aquí una especialidad de nuestro ejército, que necesita, no sabemos para qué, de vicario general, auditor eclesiástico, subdelegados apostólicos y tenientes vicarios. Creemos que semejante estado mayor castrense debía desaparecer, y que bastaría con que en cada batallón hubiese un capellan para administrar los Santos Sacramentos.

Porque aparte del estado mayor, el vicario general tiene su secretaría con varios empleados, así como la tienen los subdelegados, que ejercen cierta jurisdicción con derechos arcaicos. Es este fuero castrense especialísimo una de tantas cosas como vienen sosteniéndose en España, sin objeto alguno. Verdad es que, aun cuando no tenemos Indias, mantene-

mos con respetable veneración el cargo de patriarca de las mismas.

SUBASTAS PARA AMORTIZACION DE DEUDA.—En el presente mes tendrán lugar en la dirección general de la Deuda las siguientes:

Día 21. Para la adquisición á tipo abierto de títulos de la renta perpetua interior y exterior, destinándose la cantidad efectiva de 1.753.279 pesetas.

En el mismo día. Otra para la conversión de títulos en inscripciones á favor de corporaciones civiles, habiendo disponibles para ello 248.684 pesetas.

Día 25. Amortización de obligaciones generales de ferrocarriles y especiales de Alar á Santander. Se destinan para esta subasta 1.355.836 pesetas.

Día 26. Amortización de acciones de obras públicas y de carreteras de las cinco emisiones en circulación. Son cinco subastas especiales, para todas las que se destinan 560.472 pesetas.

Día 30. Subasta del personal, por la cantidad de 105.341 pesetas.

En el mismo día. Subasta de la deuda del material del Tesoro por la suma de 6.193 pesetas.

No se dirá, á vista de todo esto, que España no tiene deseos de pagar á sus acreedores. Lo malo es que para hacer esos pagos se adquieren otras deudas de mayor importancia, como es la última de 1.000 millones de reales, representada en bonos, y de la que se ha tomado lo necesario para realizar la mayor parte de las amortizaciones.

Esto es lo que los romanos llamaban *mohátray*; contraer una deuda grande para pagar otra pequeña; ó como decían los viejos castellanos, deshacer una campana para hacer un esquilon.

NOS PLACE.—Dicen de Granada que ya se ha dado principio á las obras de reparación del Arco de las Orejas, según estaban presupuestadas desde Abril de 1875.

¡Yá era tiempo!

Puede vanagloriarse la GACETA UNIVERSAL, y se lo decimos á *El Tiempo*, de haber conseguido también en este asunto un triunfo completo: picado en su honrilla el señor ministro de Fomento, se ha decidido á hacer en quince días, y lo ha hecho, muchísimo más que en cuatro años; porque si en cuatro años se contentó con expedir dos reales órdenes que se acataron y no se cumplieron, y nada más, en estos quince días últimos ha expedido otras dos más terminantes, decisivas, que se acatan y se cumplen.

Vea *El Tiempo*, teniendo en cuenta el resultado, cómo el señor ministro de Fomento habría sido el único responsable de la ruina de la Puerta de Bib-Rambla, si este monumento histórico, que fué declarado nacional por el gobierno de los federales, se hubiese por desgracia arruinado.

CRISIS MINISTERIAL.—Carecen de fundamento los rumores que sobre este punto corren. Mientras Cánovas y Romero andan desavenidos, el Gabinete pasará tranquilamente las horas sin temor á las complicaciones políticas.

No les conviene todavía á esos señores derribar al Gobierno; y como no les conviene, no hay crisis. Mañana... ¿quién sabe lo que sucederá mañana, si los húsares dan otra carga?

CORTES.—En el Senado habló el señor marqués de San Carlos sobre las infracciones de la ley de caza, y el ministro de la Gobernación comprendió que el asunto era gravísimo y digno de meditación.

En el Congreso se trató de actas, aprobándose los dictámenes propuestos por la comisión.

Y en paz.

LO DE CUBA.—Dice un periódico de hoy:

«Oímos anoche en círculos políticos, de los que pasan por mejor informados, que ayer había recibido el presidente del Consejo de ministros la visita de uno de los diputados de Cuba, quien le dijo que sus compañeros venían resueltos á no presentarse en la Cámara interin no se comprometiera solemnemente el general á que las reformas que se acuerden para aquella

isla comprendan todas las que se obligó á conseguir el mismo Sr. Martínez Campos cuando se despidió de la gran Antilla.»

Algo hay desgraciadamente de cierto, según nuestras noticias, respecto á esa actitud de los diputados cubanos.

Pero ¿no pueden esperar siquiera á que se constituya el Congreso? ¿Ó acaso no se contentan con las manifestaciones del discurso de la Corona? Allí veremos.

GASTOS DEL ESTADO.—La totalidad de las obligaciones del presupuesto de 1878-79, según cuenta formada por *El Imparcial*, asciende á cerca de 4.800 millones de reales. Muchos; pero aun cuando pueda rebajarse algo, siempre resulta que España, en esto de gastar, figura entre las naciones de primer orden. Relativamente á su población es la que va á la cabeza de todas, y si se tiene en cuenta sus recursos, la única que tira la casa por la ventana.

Podemos consolarnos con que los gastos para el año que viene serán mayores aún que los del corriente. Y vamos marchando hasta que Dios quiera.

VOTOS PERDIDOS.—Dice un periódico que muchos diputados desearían que la comisión de actas considerase como votos perdidos aquellos que se han dado á candidatos incapacitados por la ley para poder ser representantes del País en las Cortes.

Así debe ser, á nuestro juicio; como si los electores de los candidatos incapacitados hubiesen votado en blanco.

Celebraremos que prevalezca este criterio, que es justo, en la comisión de actas, en cuyo caso serían proclamados diputados los Sres. Moyano, uno de los hombres políticos más consecuentes y más dignos, y Calvo y Muñoz, ilustrado periodista.

ECONOMIAS.—A 26 millones de reales ascienden las que el general Martínez Campos quiere introducir en el presupuesto de la Guerra. Aplaudimos semejante propósito, y lo que deseamos es que se obligue á los demás ministros á hacer otro tanto en sus respectivos departamentos.

ABUSOS.—Un suscriptor de Milagro (Navarra) nos dirige la siguiente carta:

«Me suscribí á la GACETA UNIVERSAL hace ya tiempo, desde que me dijeron que ese periódico no adulaba á nadie y decía la verdad á todos, y satisfecho estaba con mi suscripción; mas hé aquí que, de un mes á esta fecha, ha debido ocurrírsele á algún empleado de Correos regalar el periódico que viene á mi nombre, ó leerlo antes que yo, porque, ó bien me falta el número tres y cuatro días seguidos, ó llega á mis manos con gran retraso.

Ruego á usted, señor Director, que trate de remediarlo, no sólo para no verme obligado á dejar la suscripción, sino para proporcionarme el gusto de saber que en este *presidio suelto*, que dijo O'Donnell, hay todavía un cabo de vara á quien se teme.»

Excusamos decir que la administración de la GACETA UNIVERSAL remite el periódico á los suscriptores con perfecta puntualidad.

Pero las faltas, los verdaderos abusos que se cometen en Correos son tantos y de tal calibre, que ya estamos cansados, como todos nuestros colegas, de clamar contra ellos, porque esto es peor que predicar en desierto.

Hay una nube de empleados en el ramo, y cuesta un sentido el franquear de cartas y periódicos; pero el servicio para el público no puede ser más lamentable ni peor.

De esto tenemos la culpa los periodistas; porque el día en que, con datos exactos, como el en que nos ocupamos y otros muchos, se dirigiese una acción común, enérgicamente sostenida, contra el director general de Comunicaciones, que es el primer responsable de tales faltas y abusos, demostraríamos prácticamente á este funcionario que el cargo que ejerce le impone deberes y obligaciones que no se cumplen.

EN EL SALON DE CONFERENCIAS.—Diálogos cogidos al vuelo:

El general Martínez Campos.—¿Quién es su contrincante de usted en la cuestión de actas?

Un diputado constitucional.—El único individuo de la fracción Villalva que hay en el Congreso.

El general.—¿Fracción Villalva! Pero ¿vive Dios! ¿cuántas hay?

El diputado.—Dése usted una vuelta conmigo por el salon, y yo le pondré en el secreto.

En otro grupo:

—¿De qué está hablando el general Martínez Campos junto á aquella china?

—No sé; al pasar le he oído citar el valerianato de quina.

—Entonces se ocupa de intermitentes.

—O de las intermitencias de su política.

—¡Hola! Ya se dan la mano Silvela y Romero Robledo.

—Si; lo que no se dan son los votos.

—Se dice que el Sr. Orovio va á ser húsar.

—¿Y por qué?

—Porque en los húsares es prenda del uniforme la cartera, y ahora ve en peligro la suya.

JUEGO DE DESPROPOSITOS.—Cuando todo el mundo anda discutiendo acerca de quién será el presidente de la comisión de presupuestos, y de las luchas que originará este puesto, *La Correspondencia* se descuelga con lo siguiente:

«Sea el Sr. Elduayen ó sea el Sr. Cosgaya el presidente de la comisión de presupuestos, el hecho es que, según todas las probabilidades, los presupuestos del próximo ejercicio no se han de discutir.»

Por la calle abajito van dos ratones; arrimados á la acera, que no te cojan.

¿Qué tiene que ver el que se discutan ó no los presupuestos con la cuestión de la presidencia de la comisión?

HUMO.—Según *La Correspondencia*, del término de Antequera han sido arrancadas por los carabineros 133.359 matas de tabaco.

Se conoce que los húsares fuman peninsulares nada más.

NUEVO IMPUESTO.—El Ayuntamiento tiene el propósito de crear un nuevo impuesto que afectará á todos los *organilleros*, permítansenos la palabra, de la corte.

Ni tocar el organillo deja ya el Municipio de esta corte.

¿Es temor á la competencia?

Entonces, pronto tendremos otro impuesto sobre tocadores de violon.

¡HOLA!—Dice *La Iberia*:

«Decíase anoche, y lo consignamos sólo como un rumor, que se iba á fundar en esta corte una importante sociedad de crédito, de la que sería director el señor Cánovas del Castillo, y miembros del Consejo de administración el Sr. Romero Robledo y otros diputados de la mayoría.»

Debe ser una sociedad de seguros sobre votaciones.

Falta les hace á los candidatos del Sr. Silvela el figurar como primeros imponentes.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Roma 7.—Las inundaciones del Po han causado muchas desgracias materiales. Las aldeas de Sermide y Reyvere han sufrido mucho. Cerca de cien mil hectáreas han sido cubiertas por la inundación.

Durante el día de ayer siguió bajando el río.

Londres 7.—Dice el *Standard* de esta tarde que aumenta la agitación en Novibazar y que ha estallado un conflicto entre los turcos y los arnauts cerca de Tpek, habiendo perecido 60 arnauts.

San Petersburgo 7.—Solovieff, autor de la tentativa de asesinato contra el czar de Rusia, ha sido condenado á ser ahorcado.

Paris 7.—Se asegura que el presidente de la república, Sr. Grévy, ha firmado esta mañana el decreto indultando á Bianqui.

Santiago de Chile 6 (recibido por la vía de los Andes y el cable del Brasil).—Han sido armados en corso varios buques bolivianos, con autorización hasta para apresar, bajo pabellón neutral, las mercancías enemigas, aunque éstas no sean consideradas como contrabando de guerra.

Nueva-York 7.—Según las últimas noticias de la capital de Méjico, el Congreso de aquella república aprobó un proyecto de ley aumentando los derechos de las manufacturas de algodón al ser introducidos en el país.

San Petersburgo 7.—El czar salió ayer de Livadia con dirección á Tsarskooselo.

Londres 7.—El periódico *The Pall Mall Gazette*, en su edición de esta tarde, publica el siguiente ó importante telegrama, fechado hoy en Berlín:

«El gobierno alemán, en vista del aumento y perfección que han tenido los ejércitos de Rusia y Francia desde la formación de los cuadros alemanes, estudia seriamente el proyecto de aumentar el efectivo del ejército de Alemania.»

Berlin 7.—El príncipe de Bismarck regresará á Berlín el día 9, con objeto de asistir á las bodas de oro de los emperadores (el 50 aniversario de su casamiento).

Versalles 7 (siete y 30 tarde).—Cámara de los diputados.—Con motivo de la petición de un alcalde contra los proyectos de ley de enseñanza del ministro señor Ferry, la Cámara aprueba por 356 votos contra 133 la orden del día, prohibiendo á los funcionarios públicos toda manifestación hostil á la república. La discusión de los proyectos de ley de enseñanza queda fijada para el 16 del corriente. La de presupuestos es enseguida.

Londres 8.—Las últimas noticias del cabo de Buena-Esperanza alcanzan al 20 del pasado Mayo. Según ellas, el rey de los zulú, Cetuywayo, había propuesto á los ingleses entablar negociaciones de paz. El general en jefe británico se negó á esta petición, contestando que no podía aceptar más que la sumisión incondicional.

Roma 8.—Las desgracias personales ocasionadas por las inundaciones del Po son insignificantes. Las pérdidas materiales son muy grandes. Los despachos oficiales de Mesina dicen que de los crateres del Etna sale una espesísima humareda y se oyen espantosos ruidos subterráneos. Ténesse que la erupción tome nuevo vigor. La marcha de la lava es mucho más lenta. Se calcula en unos doce metros por hora su actual recorrido.

Paris 8.—Mañana se reunirá en Versalles la comisión de aranceles, para fijar las tarifas de varias industrias.

Berlin 8.—Nada se sabe fijamente sobre las declaraciones hechas por el regicida Solovieff durante el curso de su causa, pero se asegura que ha insistido siempre en que no tenía cómplices.

Londres 8.—El almirantazgo inglés ha tomado medidas para evitar que los corsarios bolivianos realicen las instrucciones que les han dado de apresarse las mercancías enemigas conducidas en pabellón neutral.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el mariscal de campo D. Sabas Marin cese en el cargo de ayudante de campo de S. M. el Rey, y nombrando en su lugar al de la misma graduación D. Juan de Dios Córdoba y Gobantes.

—Otro nombrando gobernador militar de la provincia de Cádiz al mariscal de campo D. Sabas Marin.

—Otro aprobando el reglamento del clero castrense, formulado en armonía con la disposición 5.ª de la ley del presupuesto de 1877-78.

—Reglamento á que se refiere el anterior decreto.

Fomento.—Real decreto aprobando el plan de carreteras para la provincia de Salamanca.

—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Cástor Ibañez de Aldecoa del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Valladolid, y nombrando en su lugar á D. Enrique Divildos.

Ultramar.—Reales decretos nombrando presidente de la audiencia de Puerto-Príncipe á D. Manuel Antonio Palacio; presidente de sala de la misma á D. José María Martos; fiscal á D. Pascual Savall, y magistrados de dicho tribunal á D. Antonio Cerro, D. Nestor Santalís, D. Angel Curros y D. Enrique Copeiro del Villar.

Hacienda.—Real orden accediendo á lo reclamado por el ayuntamiento de San Millán de Cogollo, provincia de Logroño, en la rebaja de su cupo de consumos.

Por el ministerio de Fomento han sido aprobadas las ordenanzas de riego de la ciudad de Borja, en la provincia de Zaragoza.

Han sido designados por el ministerio de Ultramar los Sres. Ayala, Elduayen, Balaguer, Ortega y Rey, Lemery, Alonso Sanjurjo, y los padres fray Manuel Diaz González y fray Ramon Martínez Vigil, para componer la junta que ha de entender en el fomento de la producción tabacalera filipina.

En la calle de Grayna, número 17, piso cuarto, se cometió ayer un robo, llevándose los ladrones alhajas, ropas y una pequeña cantidad en metálico.

Los autores no han sido habidos. En el Salon del Prado fué detenido ayer tarde un sujeto en el momento de quitar el reloj á un caballero.

Ayer á las diez y media de la mañana se cometió un robo en el piso tercero de la casa números 67 y 69 de la calle Mayor, en ocasión de hallarse la dueña ausente.

Los ladrones fracturaron la puerta de la habitación, llevándose 1.000 rs. en metálico, varias alhajas y algunas prendas de vestir.

Según datos fundados, quedarán anuladas 14 ó 16 actas. Algunas más, según se decía anoche.

Ayer fueron presas dos gitanas por haber estado á un sujeto siete pesetas, ofreciéndole el premio mayor de la lotería nacional si jugaba el número que ellas le designaban mediante la cantidad indicada.

Ayer á las tres de la tarde se presentó un sujeto en la tahona del Puente de Toledo á cambiar un billete falso de 100 pesetas del Banco de España, que le hicieron efectivo; pero al llegar otro despues á hacer igual estufa, el dueño de la tahona concibió sospechas y dió parte á una pareja de la guardia civil, que aprehendió en el acto á los dos criminales, poniéndolos á disposición de la autoridad.

Mañana, á las siete y 30 minutos de la mañana, sale para Toledo S. A. la princesa de Asturias, con objeto de visitar el hospital de militares incurables.

Regresará por la línea de Ciudad-Real, y al día siguiente irá á Aranjuez á visitar el Colegio de huérfanos de militares.

Ha sido denunciado por el fiscal de imprenta de Barcelona nuestro apreciable colega El Diluvio.

Dice un periódico: «En todo el día de ayer, y hasta las altas horas de la noche, nada ha venido á confirmar la noticia que ayer publicó El Imparcial relativa á la suspensión de pagos de una importante casa de comercio domiciliada en Madrid.»

La noticia del colega se comentó ayer en círculos bursátiles y financieros, sin que se supiera cuál sea la casa aludida.

Ayer por la tarde ocurrió un incendio en el pueblo de Peñador (Sevilla), habiendo destruido las llamas nueve casas, la mayor parte de jornaleros que han quedado en la mayor indigencia.

Ayer no pudo reunirse por falta de individuos la comisión de defensa contra la filoxera.

En el próximo Consejo de ministros presentará el señor ministro de Fomento á la firma de S. M. la ley de aguas y el reglamento para la aplicación de la ley de expropiación forzosa.

Anoche se efectuó un robo en la calle de Pelayo, núm. 68, principal, consistente en varias alhajas y prendas de ropa.

Los ladrones, que fracturaron la puerta de la habitación, no han querido ser habidos, con el fin de seguir la costumbre establecida en estos casos.

Ayer ha firmado el señor gobernador de esta provincia el dictamen relativo á la introducción de carnes muertas en la capital, cuya introducción dará principio, como hemos dicho, el día 15 del corriente, comprendiendo las reses vacunas, lanares y cabrias.

Ayer á las cuatro de la tarde se verificó en el paraninfo de la Universidad la solemne distribución de premios otorgados en la Exposición de flores por la Sociedad protectora de animales y plantas.

Una numerosa y escogida concurrencia asistió al acto. Uno de los tiros que se agregan á los tranvías para subir las calles empinadas, hubo de desbocarse ayer tarde en la calle de Atocha, y al bajar de aquella suerte por delante del hospital del Garmen, atropelló á un muchacho que conducía un talego de dinero, dejándole en muy grave estado.

Mañana á las tres y media de la tarde se reunirá la Junta provincial de Sanidad en el salon de sesiones del Gobierno civil de la provincia, bajo la presidencia del señor conde de Heredia-Spínola.

Esta tarde, según habíamos anunciado, se ha verificado con toda solemnidad en la Academia de la Lengua la recepción del académico señor marqués de San Gregorio.

El acto ha sido brillantísimo. El local donde celebra sus sesiones aquella ilustrada corporación se ha visto honrado por la presencia de S. M. el Rey.

Ha asistido una inmensa y escogida concurrencia, de la que formaba la mejor parte el bello sexo, dignamente representado por bellas y elegantes damas.

Invitados por el presidente del Consejo de ministros se han reunido, á las cuatro de esta tarde, en su despacho, los directores generales de las armas.

El objeto de la reunión no ha sido otro que manifestar el general Martínez Campos á los directores de las armas su propósito de que se introduzcan las mayores economías en el ramo de Guerra sin desatender al buen servicio, con objeto de aliviar algo el presupuesto de gastos.

Teatros.

Hé aquí lo que dice El Cronista acerca del trabajo que ejecutan los tan caareados enanos misteriosos, que anoche se presentaron por vez primera ante el público madrileño, en el teatro del Principe Alfonso:

«En el escenario se había levantado un bonito teatro Guignol; aparecieron los tres enanos consecutivamente, y cantaron; el público los oyó sin hacer manifestación de ninguna clase, hasta que terminó el tercero, reabando con la paciencia de los espectadores.»

En el fondo de dicho teatrillo hay un telon negro, con aberturas por las cuales asoman la cabeza los artistas, y de su cuelllo pende el cuerpo del monigote que representa el del enano. Como el secreto no lo es para el público, de aquí que recibiese con desagrado este recurso.

A esto quedó reducida la habilidad de los enanos misteriosos.

Hoy dice El Globo que la empresa del teatro ha rescindido la contrata de aquellos artistas.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 9.—San Primo y San Feliciano, mártires. Cursos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa la novena de su glorioso titular; á las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Bernardino Quevedo, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Fidel Fita, terminado con la novena y la reserva. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud está de manifestado S. D. M. Continúa la novena en San Antonio de Padua en San Justo, Monserrat, San Francisco, San Antonio de los Portugueses, Maravillas, Loreto y San Antonio de la Florida.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Rosario en las monjas de Santa Catalina de Sená.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósitos ha acordado para el día 10 de Junio, de diez á dos de la tarde, los pagos de á continuación se expresan: Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.— Segundo semestre de 1877.—Atasos. —La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisficase el día 9 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda pública que se expresan á continuación, y que se han presentado últimamente: Semestre de 1.º de Julio de 1877.—Primera y segunda mitad.—Semestre de 1.º de Enero de 1878.—Semestre de 1.º de Julio de 1878.—Semestre de 1.º de Enero de 1879.

También se satisficaron en el expresado día y hora las facturas de dichos semestres que, habiendo sido llamadas no se hubiesen presentado al cobro oportunamente. —El mismo día y hora, el importe de las facturas de amortización de deuda amortizable al 2 por 100 correspondientes á los sorteos de Junio y Diciembre de 1878; el importe líquido de las facturas de intereses y amortización de 1.º de Enero de 1878 y anteriores señaladas con los números 2148 al 2153, presentadas últimamente; y el importe líquido de las proposiciones admitidas en las subastas de amortización de las deudas del Tesoro procedentes del personal y material celebradas en el 31 de Mayo último.

ESPECTACULOS DE HOY.

APOLO.—A las nueve.—Memorias del diablo. —Veni Well. PRINCEPE ALFONSO.—(Locuras madrileñas). —A las ocho y tres cuartos.—Los polvos de la madre Gelesina.—Los hermanos Girard. CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran función, en la que trabajarán los principales artistas de la compañía coreográfica, gimnástica, acrobática y cómica de la dirección de M. W. Pariah.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintorerías 3.

GACETA UNIVERSAL PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.—Números atrasados, CINCUENTA céntimos de peseta.

Los suscritores á este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ninguno otro, por la hora de salida que hemos fijado á nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos á instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los línes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados. Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos á propósito para encuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

POR CORRESPONSAL En Madrid. Un mes... 1 peseta. En Provincias. Un mes... 2-25. Tres meses... 5-50. Seis meses... 10. Un año... 19-50.

Antillas y países extranjeros del Convenio postal. Tres meses... 17. Un año... 60.

Filipinas y América del Sur. Tres meses... 22. Un año... 80.

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas. Una edición económica y especial, hecha expreso para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es uno de los periódicos de su clase que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 96 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION. De uno y otro periódico se remita gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

TRASPORTES GENERALES

CONSIGNACIONES MARÍTIMOS Y TERRESTRES TRÁNSITOS

EN COMBINACION CON LOS VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA, FERROCARRILES, ETC., ETC.

JOSÉ VERDUGO

Plaza de San Francisco, núm. 2, Cádiz.

Esta casa se dedica al despacho de aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pechosos que sean, para todos los puntos del RÍNO, EXTRANJERO Y ULTRAMAR, prometiéndole exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPAÑÍA COLONIAL. Mayor, 18 y 20.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanece teñido por espacio de dos meses, y 3.º No se necesita antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pezino; Burgos, Periferia Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la reducción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137; Guantánamo, Granada, calle de San Sebastián, 7; Logroño, Mercederes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Salamanca, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10; guantánamo, Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombriera, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

CUENTOS MORALES DEDICADOS Á LA INFANCIA

por D. DIRGO VIDAL Y FERNANDEZ-DELGADO. Sétima edición

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de instrucción pública, recomendado por varias Juntas provinciales y recibido con general aprobación por la prensa y el profesorado.

Se halla de venta, al precio de «una peseta», en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigida al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal derecha, Madrid.

RIGOBERTO ESTUDIOS, 2,

esquina á la de San Dámaso.

Ofrecó á sus numerosos amigos su establecimiento, en el cual encontrarán gran surtido de bocados de todas clases, guarniciones, sillas de todos los sistemas y efectos pertenecientes á la afición de acoso y derribo de reses, á la par de mantas, alforjas, espuelas, albardones de campo y cuanto se fabrica en Sevilla.

PRECIOS DE FABRICA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA

El 15 de Junio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

VICTORIA Informes: D. M. A. Arzuaga, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo izquierda.

OBRAS DE DON LUIS LAPLANA Y CIRIA.

Manual de taquigrafía española. 5 rs. Lecciones preliminares de geografía histórica. 8. Exposición de un curso de historia de España. 8. Programa razonado de psicología, lógica y ética expuesto conforme al reglamento vigente de oposiciones á cátedras. 8. Los pedidos, en libranzas ó sellos, á la casa del autor, que vive en la ciudad de Zaragoza, calle de Blancas, núm. 4.

DROGUERÍA ULZURRUN, ANGULO Y COMPAÑÍA

Bordadores, 3. Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

HERPES

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESION instantánea, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Ensambladuras de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordado y felicitación.—Papel de seda para flores.— Concepcion Jerónima, núm 27.

RECOMENDAMOS

el nuevo curso de medicina para sustituir el viejo y impedir el vicio de la medicina. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos cursos han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, vinos superiores y especialidad de escarbachos.—Aguardientes, roncs y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

PILDORAS INGLESAS

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escolar, Angel, 3.

OBRAS DE D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. 4 rs. Monedas de Filipinas. 10. Misceláneas históricas, política y literaria. 10. Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). 10. El prisionero de Estella. 8.

Se hallan de venta en la librería de Angulo y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, en las principales de la Península y Ultramar.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPAÑÍA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, donde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.